

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA
SALA SUPERIOR DE SAN JUAN

COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES,
representado por su Presidente, Hon. Francisco J.
Rosado Colomer

Parte Peticionaria

V.

COMISIÓN DE DERECHOS CIVILES

Parte Peticionada

CIVIL NÚM.: SJ2021CV01049

SALA: 904

SOBRE:

Entredicho Preliminar por Actuación
Ultravires de Parte Demandada y
Solicitud de Injunction Permanente

SENTENCIA

Vista la *Moción de desistimiento sin perjuicio* presentada por la parte peticionaria este Tribunal la declara Ha Lugar. En su consecuencia se dicta Sentencia de desistimiento sin perjuicio sin especial imposición de las costas, gastos ni honorarios de abogados.

Regístrese y Notifíquese.

En San Juan, Puerto Rico a 1 de marzo de 2021.

f/ANTHONY CUEVAS RAMOS
JUEZ SUPERIOR